



DECRETO ALCALDICIO N° 000614

LITUECHE, 09 ABR. 2026

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio N° 484 de fecha 11 de marzo de 2026 que aprueba la modalidad de trato directo para taller de empoderamiento femenino por la conmemoración del día Internacional de la Mujer.
- Que, el proveedor envía email indicando que hubo un error al cotizar el servicio por \$ 1.300.000 + IVA, debiendo considerar \$ 1.300.000 + 15,25%.
- Que, se debe regularizar el proceso.

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, que asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su modernización de acuerdo a Ley 21.634 del año 2023, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 211/2024 de la sesión ordinaria N° 124 de fecha 04 de diciembre de 2024. El Decreto Alcaldicio N° 2085 de fecha 9 de diciembre del 2024, Delega facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres, Administradora Municipal.

DECRETO:

1.- CANCELESE de Orden de Compra N° 1743-107-TD26 a través del Portal www.mercadopublico.cl a nombre del proveedor Daniela Maluenda Vásquez, RUT [REDACTED] por el valor de 1.533.923.- (un millón quinientos treinta y tres mil novecientos veintitrés pesos) con impuesto incluido”.

2.- AUTORIZESE la emisión de un nueva Orden de Compra a través del Portal www.mercadopublico.cl a nombre del proveedor Daniela Maluenda Vásquez, RUT [REDACTED] para el taller de empoderamiento femenino por actividades municipales en sectores de la comuna, por el valor de \$ 1.300.000.- (un millón trescientos mil pesos) + 15,25%.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
“Por orden del Sr. Alcalde”


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

RCT/LUS/RVS/ACR/yov

Distribución:

Archivo Administración y Finanzas
Oficina de Partes


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Administradora Municipal

ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal